(Del Eco del Comercio.)

Arana au Durano 18 de noviembre.

Volvió á la sierra el pastor de Cristo (Meriso) con su hambients grey y desecha en la mayor parte; mo es la mejor ocasion para apacentarla en los pinares cubiertos y ad ehelada capa, porque el lobo de la blanca seguirá la huella y podrá fácilmente acometerla en su aprisco, máxime habiendo regresado tan mal parada de su espedicion á Valderredible y Aguilar de Campóo, creyendo sin duda reponerse y descansar en su cuna; pero se llevó chas co, y desde que la pisó no ha tenido un momento de sosiego, porque Rodriguez le acecha y persigue sin descanso, mientras que el señor brigadier Oyos, situado convenientemente hácia Salas observa sis movimientos y los detiene; me persuado por lo mismo que el ministro de Dios no puede continuar mucho tiempo en el suelo que nació y vivió, á no ser que se haya propuesto tambien morir en él, en cuyo caso es probable que consiga su intento; quimientos de los que trajo de las provincias le acompañan, y aunque Rodriguez los sigue con solos 400 no han tenido á bien darle la cara; y es lastima, porque solo asi podria el sufrido y valiente Laredo cubrir sus carnes con los famantes capotes facciosos; de otro modo tendremos el desconsuel de ver morir de frio á estos veteranos, que en el trage, mas parecen prisioneros de Cantavieja que soldados de la libertad. Sus hermanos del 5.º ligero de caballeria están poco menos, y asi y todo, no he cido todavia que hayan cometado un esceso; tales gefes y tal disciplina tienen.

Entre los facciosos tambien parece que se castiga el robo y el vandalismo; á lo menos el famoso Calonge ha espiado sus crimenes en Valdepez, fusiado por el Cielo, capitan de Merino; dicen que hubiera hecho lo mismo con su cadárila si la hubiese cogido, segun las órdenes que tenia de surgefe.

PORMENORES ACERCA DEL ASESINATO DEL REGIDOR DA VILLASUSO Y SU MUGER EN EL VALLE DE MENA.

Pormenores acerca del Assinato del Regidor de Villasuso y su Muger en El Valle de Mera.

En el día 28 de octubre ultimo, un soldado del 5.º de linea de caballeria llegó ai pueblo de Villasuso, y manifestó ás ur ergidor Andres Monasterio, que viniendo al fuerte de Villanueva con un cabo y tres soldados habían silo sorprendidos por una partida facciosa y aprehendidos todos menos el que había conseguido escaparse. El regidor en cumplimiento de suo úcio y de lo que le estaba prevenido por nuestros gefes militares, dió parte de la llegada del soldado al comandante del fuerte de Villanueva que se halla inmediato al pueblo de Villasuso, y á consecuencia una partida del fuerte le conditjo é di, y alí declaró que era desertor, por lo que conducido á Villarcayo fue fusilado.

Sin embargo de que el regidor Monasterio ignoraba la caidad de desertor de dicho soldado, que su parte fue una sencilia espresion de lo manifestado por el mismo soldado que suponia la idea de dirigirse al fuerte, y que el general faccioso Manoto que se hallaba á la sazon en la villa de Balmaseda, ningun derecho tenía sobre un soldado que no pertencia á sus filas, noticioso de su fusilamiento tomó la bárbara resolucion de enviar de noche un ayudante con la partida del cura Barrio y alguna caballeria á sorprender al pueblo de Villasuso y su regidor, á quien con otro su compañero llevaron atadó à la presencia e Maroto, y en la mañana siguiente mandó este ponerle en capilla y fusilarle sin preceder la menor formalidad, obligando à presenciar el acto á su indicado compañero; y fue tal su saña que quiso pasar por las armas á otros tres vecinos de lueblo por sospechar que iban á hacer presente la inocencia de su desgraciado regidor y suplicar en au favor; y para salvarse fue menor formalidad, obligando á presenciar el acto á su indicado compañero; y fue tal su saña que quiso pasar por las armas á otros tres vecinos de lueblo por sospechar que iban á hacer presente la inocencia de su desgracia do regidor y suplicar en au favor; y para salvarse fue menor for

Eloisa y por una inspiracion repentina soltó la mano de aquella níña...
— Tienes razon; es la hija del crímen: la soledad y el abandono son su patrimonio, el desprecio de la sociedad sus galas y atavos; la culpa de sus padres la corona de flores, que cenirá su frente y entrelazará sus cabellos...
— Hija mia l... esclamó Amelia...
— Gracias, Amelia, gracias... La providencia será justa con V...

que había acariciado antes el fruto de sus entrajas...

— Inesperta, dominada de pasiones violentas, con
la fuerza de un primer amor, yo hice de mi corazon
un altar para tu imágen, y yo te adoraba con misteriosa oracion como si fueras un Dios... y si... eras
mi Dios, eras mi creucia, porque eras mi felicidad...

Las lágrimas de Fernando empezaron á corter
auoque pausadamente, como si se despreadiseson de
su corazon con mucho trabajo...

— O-tigada por el remordimiento y el cariño, determiné al fin revelarte mi situacion. No tenia hines, no tenia nombre... solo tenia beleza y un tesoro, que como no «staba consagrado», era ua borron
en mi frente, un obstáculo inmenso que te rechazaria de mis brazos, que me dejaria en el mundo sola
con él... Si; vale mucho!... mirale,... Eloisa... mi
hija... Tuve tiempo de buscarla un padre... I Le ha
perdido!... ¡ Cómo ha de ser!...

— Pero tieve una madre! esclamó Amelia abrazando á la pobre y desventurada Eloisa...

ladas por disposicion ó con inteligencia de este tirano, que con oprobio de la religion se titula su
defensor, al mismo tiempo que atropella todos los
vinculos sociales, y se burla de los preceptos divinos, quitando la vida á dos labradores pacíficos,
honrados é inocentes, y que dejan en la horfandad
dos hijos de tierna edad. Si el señor conde de Luchana no trata de usar de represalias para castigar
y reprimir tau bárbaros atentados, puede esperarse que por medio de estas incursiones nocturnas y
propias de asesinos, se repitan en los pueblos donode no dominan las armas facciosas, y contribuyan
á apagar enteramente el espíritu público.

Estado de la Mancha.

Hoy llega á tal punto mi desesperacion, que quisiera en este momento escribir con sangre en lugar de tinta, para caimar la violenta agitacion que me debora, al ver con la impunidad que se conduce é esta desventurata patria al dominio de don Cr los, y á los horrores por manos torpes y groseras, á quiences la divina providencia, no habiento acaecido estos dias de confusion y de desórden, les tenia señalado un lugar oscuro y reducido para siemore.

seras, à quienes la divina providencia, no habiendo acaecido estos dias de confusion y de desórden, les tenia señalado un lugar oscuro y reducido para siempre.

La causa que tengo para ello es la siguiente: la columna que mandaba el comandante Reiser, compuesta de una compañía de infantería del regimiento de América y 50 caballos del 3.º de ligeros, ha sufrido un considerable descabaro en las immediaciones de esta capital, por una faccion de 200 de estos aproximadamente. Este lamentable suceso es el primer lauro y galardon que hau conseguido los que desoyondo las súplicas de muchos miles de almas interesadisimas en la salvacion del Estado, y sin ninguna clase de villana envidia, proporcionaron la salida prematura del justiciero é incorructible Narvaez de esta provincia, sin dejarle marchar fa la de Toledo para concluir la grandiosa obra de pacificar á entrembas, no con el ruido de los combates, sino por el medio que solo Narvaez ha sabido aplicar oportunamente.

Empero si se dijera que el ejército de Reserva con su esforzado gefe había sido destinado á otra parte para sostener el trono de ISABEL II con sus consecuencias, en este caos se llevaria con la posible resignacion la mala suerte que le había cabido à los leales habitantes de esta provincia; pero todo lo contrario; se ha cometido la atrox ingratitud de dejar pasar á la vida doméstica á Narvaez en las criticas circanstancias en que se encuentra la patria, y el ejército de Reserva está disuelt.

Yo apelo á todos los que defienden de buena fé á ISABEL II y la libertad sea del color que quiera y que por consiguiente estam empeñados de muerte en esta sangrienta lucha, si no les admira que el honrado general Narvaez haya pasado por Manzanares el día 6 manifestándole el público su singular aprecio, con vivas estracrifinarios y repique decampanas para i rá estra ocioso en Loja.

Pues esta anomalía ha sucedido, y seguramente la lloraremos con lágrimas de sangre, en razon á que la inteligencia, genio, accion, tino, pureza, justicia y patriotismo del gameral Narvae

ferido.

Asi, pues, solo las Córtes pueden influir en el ánimo de S. M., á fin de que el real decreto que autoriza al general Narvaez para aumentar el ejército de Reserva hasta 40,000 hombres, se lleve á cabo; pues en él y no mas, fundau sus esperanzas lisongeras, los que como el que suscribe tienen la dicha de no pertenecer á otra pandilla que á la del a actria. la patria J. P.

CIUDAD-REAL 12 de noviembre.

A las seis de la mañana del 17 entraron en L daña (Estremadura) unos 15 ó 20 facciosos, y unos 40 o Villamalea, sin que se sepa el gefe que los manda.

— Amelia, V. tiene otra hija...

— Eloisa será su hermana...

Y aquellas dos mugeres, separadas antes por las rivalidades de la sociedad, se abrazaron con tal entusiasmo, que parécian hermanas... eran madres las dos... Fernando permanecia inmovil, aunque se hallaba enternecido en sumo grado...

— La sangre del padre de mi hija, salpicó, mis vestidos, y algunas gotas penetraron en mi corazon... El remordimiento l... Fernando l...

— Dame tu mano, Fernando... olvidé mis padecimientos de la cárcel. Tu estabas libre... las persecuciones no te aleazaban ... y por mas que me preguntaron, tu nombre no salió de mi boca, y tu nombre no se apartaba de mis labios...

— Maria... perdon... perdon...

— No; tu no has cometido cuipas... no acibres los últimos momentos de mi vida con tu generosidad... Tu puedes levantar tu frente y puedes hablar en alta voz, porque no tienes remordimientos... y los teugo I j Me abandonaste l... Hieiste bien I judaste de mi cariño [... Ay I... Si hubieras sabido como te amaba, no me hubieses dejado en la soledad, en el abandono, en la miseria... j Hé pasado muchos días sin comer I... y mi hija tambien l... j podre niña l... No llores, Eloisa, no llores, porque voy á morir... Vantifica las últimas palabras de tu madre... Ven bésame... los besos de un hijo son la bendicion del Omnipotente...

Eloisa llorado beso la boca de su madre, y... el sentimiento de ese instante es superior á la compersion humana... Maria continuó con una voz tan debil, que era el mejor testimonio de que muy pronto dejaria de existir...

La division del general Rivero salió en direccio Rioja desde Villarcayo, habiendo quedado únicames a quellas iomediaciones las tropas del cuerpo de operaciones de supera de la izquierda, las cuales parece deberian ir al mome de la insulación de

Muchos dispersos de la faccion Merino han cai-e en poder de nuestras tropas, ya como prisioneros, ya mo presentados, y otros se han dirigido por las montañas las provincias; de manera que la indicada faccion ha de-do quedar sumamente reducida, especialmente en infan

Juan Diez (a) Juanillo el de Saldaña, que se titula teniente de facciosos, se hallaba el dia 13 en Congosto con 40 caballos. Recorren ademas aquellos pueblos de Cas-tilla la Yieja varias partidas que se reunen ó dividen segun les conviene, y ascienden á 50 6 60 infantes y otros tantos

Por órden del comandante de armas de Rio-Pi-suerga fue preso el día 18 el presidero D. Pedro Gomez, veseino de Reband de los Caballeros, por haber villa para seclucirá un sargento de la guarsios soldados que villa para que passo é los facciosos ou que nos soldados que pudiese, sobre cayo hecho se está intruyendo la correspondieme su-

En la tarde del 13 estuvieron en Kespenda (Cas-la la Vieja) cinco facciosos que pidieron el padron de la la la Vieja) cinco facciosos que pidieron el padron de la las y exigian su importe; pero hallándose este en prime c contribuyantes, se llevaron al aleside constitucional há i a Puebla de Valdavia hasta que se les presentase el di-ro: igual conducta observaron en el pueblo de Fontecha, donde se llevaron al regidor D. Miguel Santos, mien-s no les entregasen el importe de las bulas.

El general Maroto que se hallaba en Balmas Et general Maroto que se mintada en Diminascua atrevesé el 11 a carretera de Orduña dirigiéndose hésie Alava con los batallones 1. º, 2. º y 3. º de Alava, 6. º y 7. º de Guipúccoa y 9. º y 10. º de Castilla, dejando sola mente en Balmaseda el 1. º y 5. º de Viresya y el 2. º de de Cantabria. Es voz genera que las fueras de Maroto s dirigen sobre Navarra para ficilitar en lo posible el paso pa ra Castilla de los gefes facciosos Balmaseda y Carrion, que segun las últimas noticias, se hallaban en la llanada de

El Pretendiente con la de Beira en Azcoitia

ACTOS DEL GOBIERNO.

Real orden (1).

Ministerio de la Guerra.—Exemo. Sr.—Con esta fecha digo al conandante general interino del ejercito de Reserva lo siguiente.—S. M. la Reina ejercito de Reserva lo siguiente.—S. M. la Reina Gobernadora se ha servido resolver que V. E. con todas las tropas del ejercito de Reserva que se hallan acantonadas en la corte y sus immediaciones, marchen sobre la derecha del Tajo con el fin de destruir las facciones que invaden y debastan la provincia de Toiedo, y muy especialmente el pais comprendido entre aquel rio desde Toledo al puente del Arzobispo, y el rio Alberche desde su nacimiento hasta la villa del Prado, sin perjuicio de observar con vigilancia la provincia de Avila, á cuyo fin se pondrá V. E. de acuerdo con las tropas que operan en ella segun se le previene al capitan general de Castilla la Vieja con esta misma fecha, esperando S. M. que en la comision que fia shaça su cuidado, sabrán las tropas del cuerpo de Reserva corresponder á esta nueva prueba de su real confianza con el mismo celo y decision que fo hicieron en la pacificacion de la Mancha á las órdenes de su general en gefe.—De real órden lo traslado á V. E. para su gobierno, y á fin de que las tropas que dependientes de su autoridad operen en la provincia de Avila, lo verifiquen para el mejor exito de las operaciones con acuerdo del comandante general interino del ejercito de Reserva.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de noviembre de 1838.

EL DUQUE DE FRIAS.

Señor capitan general de Castilla la Vieja.

Nota. La Gaceta del 19 publica el parte que hace dias insertamos relativo à la accion que sufrieron los rebeldes al mando del cabecilla Quilez el dia 7 en Cásas-Viejas.

S. M. en consecuencia ha tenido á bien mandar se den las gracias en su real nombre al comandante general de la provincia de Cáceres D. José Muñoz y dems individuos que tuvieron parte en el hecho de armas enunciado.

(1) No se ha insertado en la Gaceta.

Te amaba mucho... ¡cuanto se puede amarl...
Tenia en mi poder una prenda tuya y esa prenda
me ha acompañado tods la vida. Te jure que la
conservarie hasta la hora de la muerte... la conservaré... Hace algunas horas que la tengo sobre el
corazon... ¡Ay f ¡eon que violencia le hace palpitarl... ¡Casi renacen mis esperanzas...
—Si, María: ten esperanzas... el cielo es justo no las nierdas...

— Si, María: ten esperanzas... el cielo es justo... no las pierdas...
— La eternidad l...
— Dios mio! Dios mio!...
— Franado, Amelia... se oscurece mi vista...
2 Donde está mi hija? 2 donde está mi hija? ... 'Ya no la veo!... Fernando... por Dios, por Dios... no me quites á mi hija... E/oisa...
— Mama...
— Si,... su voz... ven acá... sí,... á mi lado... voy á morir... Toma... toma este medallon... contiene un tesoro... Una flor que me dió Fernando el primer dia de nuestros amores... Eutrega esa flor... á quien te recoja como á su hija...
— Eloisa, hija mia... esclamó Fernando... María I...

ría I.

ría I...

—Fernando , Amelia... perdonadme... yo muero... Eloisa , bésame... bésame... sanufica mis últimos momentos... soy tu madre...

A los pocos minutos, el Omnipotente le rasgó la hoja del libro de la vida en la que estaba escrito el nombre de María.

CORTES.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Se abrió á la una menos cuarto, y leida el acta de la an-terior fue aprobada. Se mandó imprimir el dictámen de la comision de revision de actas, relativo á las elecciones de Málaga; siendo de parecer la comision que debina aprobarse dichas elec-ciones, y admitirse en el Congreso á los señores marques de Casas-Trajo y D. N. Ros y Ulano, que lo han so-licitado, y contra los cuales no hay reclamacion nifa-guna.

guna.

Dióse cuenta 'de una enmienda del 87. Montoya (don Juan Alfonso), al proyecto de contestacion al discurso del trono, en que pide se supriman los párrafos 9, 10, 11 y 12 le la misma.

Dióse cuenta 'de una emmienda del Sr. Montoya (don Juan Alfonso), al proyecto de contestacion al discurso del trono, e que pido se suprinan los páraralos 9, 10, 11 y 12 de la misma.

Se leyós la lista de las peticiones presentadas últimamente en la secretaria del Congreso.

Se veriños da lectura de una propuesta de ley, presentada por el Sr. Camaleño, y reladiva á que el gobierno presenta los documentos que en discurso del gue el gobierno presentado el construcción de la composition de la composition de la construcción de la composition de la com

las economias posibles, descartando de los gastos todos los que pareciesen initiles o no puderan sobrellevares, que era el ofigete de la proposicion prosentada, la cual esperaba que el Ongreeo se sirviera tomarla en consideracion. El reilior ministro de HACIENDA espresó que el cuadro que había bosquejado el señor preopinante era menos uma printura del estado de la administracion que de las consecuencias indispensables de un estado de guerra tan prolongado. Confesó que uma parte de los hachos eran ciertos, petro que no se fubia tenido presente la imposibilidad en que ses habían visto todos los gobiernos de remediarlos, porque habífendose aumentado todos los gastos era menos estados en estados procesario tomar anticipados algunos valores de los tributos para hacer frente á ellos, y dijo que ninguno de los ministros se había opuesto á que se entrase en el exámen de estos elamores de malverascion, el cual en ninguna parte podía tener mejor cebida que al tratar de los presupuestos que recibirán muy pronto las Córtes. Y concluyó diciendo que no había mas medios de atender á las necesidades púbblicas que disminuir los gastos o aumentar los impuestos, y que siendo cierta y determinada la cantidad de gastos que no puede reducirne, sino se enbrian estos por tributos que no puede reducirne, sino se enbrian estos por tributos que no proposicion indicase que cortes medios podrán adoptarse.

utor de la proposicion indicase que otros medios podrándoptaras. Se tomé en consideracion por el Congreso, y se acordo
sasse á las secciones.
Se dió cuenta de una proposicion del Sr. Sanchez de la
Cuente pidiendo al Congreso que se sirvisea acordar passava.
La comision de presupuestos una proposicion presentada
n la legislatura anterior por los señores Featura y conde de
sa Navas sobre jubilaciones y cesantias.
Se lezó otra proposicion del Sr. Secone pidiendo al
Congreso que decidiera si un diputado poda dirigirse al
tolismo para exigir los documentos este un vivesen de
control que habita anuavisado en la sesión del 15, de goseronte que habita anuavisado en la sesión del 15, de goseronte que habita anuavisado en la sesión del 15, de goseronte que habita anuavisado en la sesión del 15, de goseronte que habita anuavisado en la sesión del 15, de goseros consumados en tiempo de su administración.

En la tarde del dia siguiente atravesaba la pla-zuela de Afligidos un coche enlutado, y á su alre-dedor caminaban en silencio muchos hombres con hachas encendidas...

ELA BROMA AND R.A. AND ESPECIE

Poco antes de anochecer llegó este fúnebre cor-tejo al cementerio que hay fuera de la puerta de Santa Bárbara... El cadáver que conducia el coche fue enterrado en presencia de un caballero, vestido de negro. Cuaudo el sepulturero acabó sus funcio-nes mortuorias saludó á aquel estravagante, que contemplaba el nicho con religiosa meditacios...

A pocos momentos se oyó el ruido de una elegante carretela; paró esta á la pierta del cementerio y de el a bajó con gentil apostura y alinada con aseo la hermosa Amelia.

—Fernando, abandone V. ese lugar...

—Amelia,... adios, María....

—Zude es la belleza, Amelia?... Mire V. esta flor... mire V. aquela sepultura... ¿ Qué es la belleza, Amelia?...

—Nada, sin la virtud...

Contestó Amelia subiendo en su coche y derramando lagrimas como si el remortimiento destro zase su alma.

J. M. DIAZ.